

COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A DELEGADAS Y DELEGADOS EN CABECERA DISTRITAL LOCAL A LA TERCERA CONVENCIÓN ESTATAL EN SONORA.

De conformidad con el artículo 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos: 1: 2: 3: 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano: así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal y/o Local en Cabecera Distrital en el Estado de Sonora, de fecha 12 de octubre de 2019, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con cabecera en Hermosillo, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en calle Garmendia No. 249, esq. con Fronteras, Colonia San Benito, CP 83190, Hermosillo, Sonora.-----Que durante el periodo establecido para la inscripción de precandidatas y precandidatos, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de los militantes a participar como precandidatos y precandidatas a delegadas y delegados en Cabecera Distrital a la Tercera Convención Estatal.-----En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos sesionó con fecha 2 de noviembre de 2019, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de precandidatas y precandidatos y emitió el siguiente: -----DICTAMEN: ------

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal y/o Local en Cabecera Distrital en el Estado de Sonora, son procedentes los registros de candidatos y candidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal, los ciudadanos y ciudadanas que a continuación se enlistan: -

Cabecera Distrital Federal	Nombre del Candidato/a a Delegado/a
	Quijada Limón Orlando
	Carboney González Gisselle
	Casillas Tostado Jorge
	Ochoa Arciniega Jasmín
	Sandoval López Francisco Arnulfo
	Hernández Reyes María Eva
	Medina García Noé
	Valdez Payán Perla Esmeralda
	Hernández Morales Jorge Héctor
	Álvarez Mora Rosa Isela
	Rodríguez Meza Rodolfo Antonio
Hermosillo	Rojas Webster Iliana Margarita
	Hernández Matus Jorge
	Valenzuela Flores Carla Gilda
	Mora Aguilera Domingo
	Portillo Villegas Lidia Alejandra
	Corella Grenfell Víctor Manuel
	Hernández García De León Alejandra
	García Cruz Luís David
	Romo Pablos María Guadalupe
	Ibarrola Suárez Julio Alberto
	Sandoval López Karla Esperanza
	Valenzuela González José Arturo
	Acosta Encinas Michelle Dayana



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

	León Meuly Bartolo
	Aguirre Verdugo Lilian Denisse
	Valdez Payán Francisco Armando
	Flores Estrada Leonarda Bartola
	Valdez Payán Alejandro
	León García Zorayma
	Jiménez Villalobos Miguel Ángel
	Flores Osuna María Sucel
Hermosillo	León García Luís Gabriel
	Estrada Valverde Lourdes Verónica
	Rivera Julio Cesar
	Madrid Del Río Andrea
	Madrid Valencia Jaime
	Peralta Palma Rosa María
	Estrella Gil Roberto Carlos
	Encinas González Bertha Lucía
	Frías Gracia José Isaac
	Leyva Grijalva Beatriz

SEGUNDO: Infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Local en Cabecera Distrital en **Hermosillo**, del Estado de Sonora, para los efectos legales procedentes.

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2019

ATENTAMENTE Por México en Movimiento

Dip. Julieta Macías Rábago

Presidenta

Lic. Alberto Haxealteco Hernández

Secretario